



## “Alito” presenta iniciativa en San Lázaro para expedir Ley del Gobierno de Coalición

El diputado Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, presentó una iniciativa para expedir la Ley del Gobierno de Coalición con la finalidad de resolver la problemática de los gobiernos divididos, fortalecer la solvencia del gobierno para garantizar el cumplimiento de las demandas ciudadanas asumidas por los partidos políticos y sus candidaturas, y convertir a la Plataforma Electoral de la Coalición, en el corazón de ese gobierno y por tanto en el eje de la responsabilidad jurídica y política del gabinete, detalla el documento.

Establece que tratándose del Gobierno de Coalición producto de un frente político o bien de una coalición electoral, las dirigencias nacionales de los partidos políticos podrán sugerir al Presidente de la República, senadores y secretarios de Estado, para formar parte del gabinete.

De la evaluación y seguimiento del ejercicio del presupuesto, en el artículo 47, de la forma de seguimiento y evaluación del gasto, se norma que para el caso de las sesiones de Control de Gobierno que se refieran al seguimiento y evaluación del ejercicio del Gasto Público, el informe se presentará al inicio del periodo ordinario de sesiones ante la Cámara de Diputados.

En el artículo 3, se establece que la facultad del Presidente de optar en cualquier momento por un Gobierno de Coalición, se ejercerá por voluntad propia y/o en cumplimiento del compromiso explícito de conformar un Gobierno de Coalición, establecido en el frente político y/o en la coalición electoral gobernante.

En el artículo 21, se subraya que la Conferencia Permanente del Gobierno de Coalición y el Consejo Político del Gobierno de Coalición, serán los órganos políticos del Gobierno de Coalición y deberán garantizar su gobernabilidad interna.

El proyecto tomó como base para su elaboración el Anteproyecto en la materia, contenido en el Estudio sobre el Sistema Presidencial Mexicano, realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), refiere la iniciativa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alito-presenta-iniciativa-para-expedir-ley-del-gobierno-de-coalicion>